

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

CIRCULAR Nº 6

Calle de Salvador Seguí, 5
Teléfono 18.274.

V A L E N C I A 18 de Febrero de 1937

=====

A TODAS LAS SECCIONES

Estimados camaradas:

La Junta Central de Socorros, encargada por el Gobierno de la República de recoger y distribuir las cantidades ingresadas en la suscripción nacional abierta para ayudar económicamente a los combatientes y defensores de la República, ha agotado en el cumplimiento de su gestión todas las posibilidades económicas de que disponía.

En los contados meses de su funcionamiento, la Junta ha entregado socorros a más de 25.000 compañeros invirtiendo para ello alrededor de siete millones de pesetas.

Esta labor de solidaridad iniciada al producirse la subversión militar, no puede interrumpirse, ni mucho menos suspenderse.

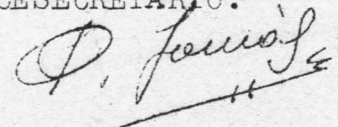
Por dicho motivo, la Comisión Ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores, se dirige a todas sus Secciones instándolas a que, urgentemente, envíen cantidades a la Junta Central de Socorros, única manera de que este organismo pueda seguir cumpliendo su misión, tan necesaria como imprescindible.

El domicilio social, de la Junta, es el siguiente:
Rodolfo Llopis, Presidente de la Junta Central de Socorros, Calle de Jorge Juan, nº 22, Valencia.

Todas las Secciones que envíen cantidades a la Junta nos trasladarán a nosotros nota de la cantidad que hayan enviado.

En espera de que esta líneas encontrarán en vosotros toda la adhesión que las circunstancias reclaman, os saluda en nombre de la Ejecutiva.

EL VICESECRETARIO.



Pascual Tomás.

